

**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Asunción, 26 de septiembre de 2024.

N UOC N° 99-24

Señor

Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

**PRESENTE:**

Por medio de la presente me dirijo a usted, en el marco de la LPN MITIC N° 05/2024 Equipos Audiovisuales, Consola de Luces, Switcher de Control Central y Accesorios, para Radio Nacional y Paraguay TV - Ad Referéndum ID N° 442590, a fin de presentar el siguiente descargo sobre las observaciones realizadas:

- 1. Capacidad financiera:** Se procedió a la reformulación del criterio. Asimismo, la inclusión del ejercicio fiscal 2023 dentro del parámetro a evaluar.
- 2. Experiencia:** Se procedió a la ampliación de las actividades comerciales a considerar teniendo en cuenta el objeto de los bienes solicitados siendo éstos específicos para su puesta en funcionamiento en PARAGUAY TV y Radio Nacional del Paraguay.
- 3. Condiciones contractuales:** Se procedió al ajuste en el PBC
- 4. Anticipo:** Se procedió al ajuste en el SICP.
- 5. Precios Ítem:** Se procedió a la carga del documento actualizado en el SICP.
- 6. Resolución Autorización:** De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 6822/21 DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, la fecha del acto administrativo corresponde a la fecha de la FRMA DIGITAL tanto de la Secretaria General como la del Ministro en 18/09/2024.
- 7. Objeto del Gasto. Constancia:** Distribución de la asignación.

442590	Equipos Audiovisuales, Consola de Luces, Switcher de control central y accesorios, para Radio Nacional y Paraguay TV	346	1.249.099.183	59.721.505	SIME 78978 - pag 4
		536		348.665.543	SIME 79333 - pag 4
		538		622.514.752	SIME 79333 - pag 5
		543		218.197.383	SIME 79333 - pag 6

En espera de favorable despacho al presente reparo, solicito tenga a bien autorizar la difusión del mismo a través del portal SICP, y sin otro particular, lo saludo cordialmente.-

Director de UOC - MITIC